



Consejo de Seguridad

Sexagésimo año

5272^a sesión

Viernes 30 de septiembre de 2005, a las 10.00 horas
Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Baja	(Filipinas)
<i>Miembros:</i>	Argelia	Sr. Sr. Baali
	Argentina	Sr. Mayoral
	Benin	Sr. Zinsou
	Brasil	Sr. Tarrisse da Fontoura
	China	Sr. Li Junhua
	Dinamarca	Sra. Løj
	Estados Unidos de América	Sr. Grenell
	Federación de Rusia	Sr. Konuzin
	Francia	Sr. De Rivière
	Grecia	Sra. Papadopoulou
	Japón	Sr. Haneda
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. McKenzie Smith
	República Unida de Tanzania	Sr. Manongi
	Rumania	Sr. Dumitru

Orden del día

La situación relativa a la República Democrática del Congo

Decimonoveno informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (S/2005/603)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.



Se abre la sesión a las 10.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación relativa a la República Democrática del Congo

Decimonoveno informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (S/2005/603)

El Presidente (*habla en inglés*): Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de la República Democrática del Congo en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Ileka (República Democrática del Congo) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2005/603, que contiene el decimonoveno informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo. Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/2005/614, que contiene el texto de un proyecto de resolución preparado en el curso de las consultas previas del Consejo.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Argelia, Argentina, Benin, Brasil, China, Dinamarca, Francia, Grecia, Japón Filipinas, Rumania, Federación de Rusia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Unida de Tanzania, Estados Unidos de América

El Presidente (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1628 (2005).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 10.20 horas.